

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31470** *SISPERVEN, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 295/11, Ejecución 162/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Verónica Bartolomé Concha contra la demandada "Sisperven, S.L." se ha dictado el día 23/09/11, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Sisperven, S.L." en situación de insolvencia parcial por importe de 16.069,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 23 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110070922-1